

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INAMERIVA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local ubicado en la Urbanización Vista Sol Manzana B villa 9; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **INAMERIVA S.A.**, señores: **ALEXIS MIRNA GARZON VALAREZO** propietario de **25** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **NELSON VICENTE VARGAS AZANZA** propietario de **1975** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

En vista de que la empresa no tiene Presidente por mayoría se designa a la **Sra. ALEXIS MIRNA GARZON VALAREZO** para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, la **Sra. ALEXIS MIRNA GARZON VALAREZO** y como Secretario el **SR. NELSON VICENTE VARGAS AZANZA** Gerente General de la Compañía. El Presidente Ad Hoc de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

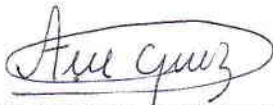
Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

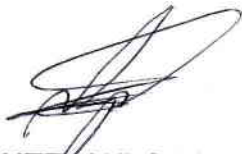
Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2014.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



ALEXIS MIRNA GARZON VALAREZO

ACCIONISTA – PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



NELSON VICENTE VARGAS AZANZA

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA